Docencia universitaria en Trabajo Social: reflexiones de la Práctica de Formación Profesional en la actual coyuntura política, social y económica

Cepeda, Franco. franle.cepeda@gmail.com Licenciado en Trabajo Social.
Docente de la asignatura Trabajo Social II.
Pérez Salloum, Lucía. luciaperezsalloum@gmail.com
Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social.
Adscripta de la asignatura de Trabajo Social II de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Nacional de la Plata.

Resumen

En este trabajo buscamos recuperar, a partir de nuestros roles como docente y adscripta de la cátedra de Trabajo Social II, cómo se dan los procesos de las prácticas de formación profesional, entendido como espacio de enseñanza-aprendizaje, en territorios de relegación social en la actual coyuntura política, económica y social, haciendo foco en ciertos impactos en dichos territorios que se configuran como centros de práctica. A su vez, abordaremos en torno a ciertas afectaciones, también relacionadas al contexto actual, que entendemos que impactan en las vidas cotidianas y en las subjetividades de les estudiantes y, también, de les docentes.

Desarrollo

En el marco de las prácticas de formación profesional (de ahora en más PFP) de segundo año de la Licenciatura en Trabajo Social, se busca que les[13] estudiantes puedan generar un proceso de inserción tanto en la comunidad como en la institución donde realizan sus prácticas (de ahora en más CP). Para esto, se espera que les estudiantes puedan conocer cómo son las realidades de les sujetes que habitan los territorios de relegación, haciendo hincapié en los tipos de lazos sociales que se dan y en las estrategias colectivas de supervivencia de les mismes. A su vez, es necesario que les estudiantes puedan reconocer las

[13] Utilizaremos la "e" para referirnos a les sujetos aquí mencionados, con la intención de enunciar en la escritura, la diversidad de géneros.

diversas formas en las que el Estado se hace presente en el territorio y las políticas públicas que son implementadas allí.

En este sentido, desde las PFP se pretende que les estudiantes puedan aprehender el ejercicio profesional en ámbitos comunitarios teniendo en cuenta las dimensiones teórico-metodológicas, ético-políticas y operativo instrumental. También, se intenta poder aportar en el fortalecimiento de las organizaciones de base territorial y en el vínculo entre las mismas y las instituciones públicas.

Ahora bien, como docente y adscripta de la comisión territorial de San Carlos, en nuestro rol de coordinadores del taller, entendemos a dicho espacio como una

> "instancia pedagógica que posibilita afianzar los procesos de mediación entre el concepto y el referente empírico, entre la matriz conceptual y el recorte de la realidad que llega al taller expresada como anécdotas, datos sueltos, sensaciones a fin de trascender esa instancia de lo inmediato realizando un esfuerzo de construcción de sentido de las prácticas" (Ficha de cátedra, 2024, p. 1).

Es decir, que nos encontramos en dicho espacio pedagógico en el lugar de poder enseñar a les estudiantes a interpretar dicha realidad a partir de la teoría, para que no sea un mero conocimiento empírico. Este ejercicio de construcción de mediaciones conceptuales resulta fundamental en este proceso de prácticas de segundo nivel, es decir, poder vincular analíticamente los procesos de los territorios y las instituciones con las categorías conceptuales que constituyen la perspectiva teórico-metodológica de la cátedra.

En este sentido, el taller se constituye en un espacio de escucha y reflexión, donde les coordinadores guiamos y orientamos al grupo de trabajo, quienes poseen saberes propios y experiencias de apropiación de la PFP tanto grupales como singulares. De esta manera, las PFP se orientan en dos objetivos generales, en primer lugar objetivos de formación y en segundo lugar objetivos de transferencia (Propuesta Pedagógica de la Asignatura de Trabajo Social II, p.9). Estos objetivos, se combinan en un doble movimiento que permite jerarquizar la relevancia de la formación en un proceso de inserción comunitaria y por otro lado, destaca los aportes que desde la PFP, es decir desde la Facultad de Trabajo Social en el marco de la Universidad Pública, se pueden realizar en

los centros de prácticas, en nuestro caso, en organizaciones sociales de base comunitaria (Ríos, 2022).

De esta manera, los territorios son resultados de procesos sociales y se construyen socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente. Dentro de los mismos, hay diversos actores que articulan entre sí, formando un entretejido de redes, donde se hallan distintas formas de organización social y colectiva. En este sentido, las organizaciones sociales de base comunitaria, que cotidianamente construyen y sostienen estrategias solidarias frente a las problemáticas compartidas en los territorios, resultan claves en las dinámicas de las poblaciones que viven allí, construyendo diversas acciones que apuntan a la satisfacción de distintas necesidades (Potyara Pereira, 2000). En este punto es pertinente precisar cómo en este escenario mencionado, desde nuestra perspectiva teórica, entendemos el rol fundamental del Estado a través de las políticas públicas: "(...) las estructuras de solidaridad local de gran consistencia que observamos en el barrio popular no pueden en ningún caso suplir las protecciones sociales y las formas de socialización aportadas por las instituciones y el trabajo." (Merklen, 2005, p.138). En diálogo con les estudiantes en el espacio del taller, arribamos en conjunto persistentemente a esta concepción que comprende las responsabilidades diferenciadas entre las organizaciones sociales de base territorial y el Estado en todos sus estamentos, ya que las organizaciones sociales, por medio de la acción colectiva, generan demandas de políticas públicas y el Estado es quien debe hacerse cargo de las mismas. Esta aseveración es crucial para comprender críticamente las problemáticas, que construímos analíticamente reconocidas en el territorio, y se presentan ante la presencia de estudiantes de Trabajo Social y las expectativas que desde allí surgen.

En esa misma línea, en base a este fundamental rol del Estado, es que nos interesa reflexionar en torno a la situación actual donde el gobierno de Javier Milei, en una fuerte articulación con los poderes concentrados de nuestro país, entiende que las políticas públicas destinadas a las grandes mayorías de nuestro pueblo son un gasto innecesario, sumado a la comprensión de que los problemas sociales son de orden individual y no tienen vinculación con la cuestión social (Rozas Pagaza, 2001, p. 220). En consonancia con esta lectura, los esfuerzos docentes se orientan en la posibilidad de construir análisis que puedan recuperar

la historicidad de las políticas públicas que han dejado sus marcas en las trayectorias de las instituciones y las personas donde desarrollan sus PFP, pudiendo ubicar los efectos favorables que estas han tenido en sus proyectos de vida, cómo han sido sobre todo las políticas públicas de trabajo, como el Programa “Ellas Hacen”[14] reducido hoy al Programa “Acompañamiento Social”, que dista profundamente de los beneficios y contemplaciones en términos de derechos que caracterizó al primer programa que fue desarmado tal como se conocía a partir del año 2015 por la gestión de la Alianza Cambiemos.

Desde este análisis, hoy en día podemos observar cómo se da una diversificación de las problemáticas sociales y cómo el Estado genera políticas focalizadas y selectivas, demostrando un corrimiento de las problemáticas de los territorios de relegación. En ese sentido, recuperamos un aporte que conceptualiza esta idea de Estado: “la primera porque ubican al Estado como elemento central en la cadena causal que explica la perpetración y la agudización de la privación material y de la marginación económica y cultural. La segunda porque nos exhorta a tomar el espacio como elemento central en la destitución social” (Auyero, 2001, p. 21). Un claro ejemplo de ello es la emergencia alimentaria en la que se encuentran las organizaciones sociales que construyen acciones y estrategias para asistir a las familias de los territorios que actualmente no pueden garantizar por sí mismas ante la ausencia del Estado en este sentido. Así lo refleja uno de los centros de prácticas con los que trabajamos hace años, que para el sostenimiento de sus ollas populares y del espacio de merendero, contaban con distintas articulaciones del gobierno nacional que les permitían el acceso a distintos recursos para poder llevar adelante estos espacios. Actualmente esto se recortó a una sola provisión que depende del PNUD[15] (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo), es decir, que por esta gestión de articulación internacional es que hoy en día continúan desplegando acciones fundamentales para las familias del barrio en cuestión. Otra situación relevante en este contexto, tiene que ver con la precarización laboral que generó el congelamiento de los Planes Potenciar, una herramienta fundamental para la dinámica de funcionamiento de la organización mencionada. Este

[14] https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26387-el-plan-qellas-hacenq-incluye-a-mujeres-en-estado-de-vulnerabilidad
[15] https://www.undp.org/es/argentina

congelamiento, claramente anudado a la concepción de políticas públicas del gobierno de la Libertad Avanza, tiene efectos vinculados a la búsqueda de otras fuentes de ingreso, lo que también implica la reducción del tiempo de prestación en la organización de base territorial y, sobre todo, a la imposibilidad de satisfacer las necesidades humanas básicas (Potyara Pereira, 2000) generando "serias pérdidas" en la vida material y concreta de las personas.

De esta manera, esta configuración actual de la política pública, es el escenario donde nuestres estudiantes realizan la PFP, cuestión que nos exige desde la docencia, una posición situada que pueda incorporar estas mediaciones conceptuales que permitan entender las problemáticas del territorio, en clave de derechos, políticas públicas y Estado. Ahora bien, cuando nos referimos a la actual coyuntura, también lo hacemos entendiéndonos como integrantes de las clases populares, cuestión que nos hace dimensionar estos efectos, en nuestras vidas y las de les estudiantes. En relación a las condiciones de vida, tanto materiales como subjetivas, traemos a colación el siguiente aporte: "La relación conflictiva entre el capital y el trabajo, como fundamento de lo social como cuestión, debe ser analizada a partir de la desigualdad que han generado procesos significativos en perjuicio del trabajo, quiebres en la protección social y sus implicancias en las condiciones de vida de amplios sectores en procesos de exclusión." (Lugano, 2002, p. 2). Desde esta perspectiva podemos analizar dos implicancias, por un lado en la vida de les docentes, la multiplicación del pluriempleo como vía necesaria para llegar a la canasta básica y, por otro lado, el aumento de estudiantes que deben trabajar, en ocasiones dobles turnos para sostenerse y continuar con su educación universitaria. Es decir, que hoy como docentes, a partir del congelamiento del presupuesto a la Universidad Pública, nos encontramos en una situación de precarización que nos genera tener que ir a buscar múltiples trabajos, lo cual implica menos tiempo para dedicarnos a nuestra tarea docente. Y, a su vez, hoy día les estudiantes no son "les esperados" por el sistema, hoy nos encontramos con estudiantes trabajadores, padres y madres, esto genera la necesidad de poder incorporar estrategias y herramientas para que les estudiantes "reales" puedan ingresar, permanecer y egresar de la Universidad.

En este sentido, nos parece interesante mencionar cómo, también, las lógicas individualizantes impactan de lleno en nuestras subjetividades, generando un

quiebre en nuestros lazos sociales y en la trama social que supimos construir. Hoy nos encontramos frente a sujetes atades a lógicas individualistas y meritocráticas, donde nos hacen creer que nosotres somos culpables y responsables de nuestra situación, ya que no nos esforzamos lo suficiente. Nos parece interesante traer esto, ya que el neoliberalismo no es meramente un modelo económico, sino que uno de sus principales objetivos es la creación de subjetividades, por lo cual, es importante ser conscientes de esto y poder abordarlo dentro de las aulas.

Otra cuestión, que desde el equipo docente venimos incorporando a nuestros análisis pedagógicos, en el acompañamiento de les estudiantes, tiene que ver con la transversalidad de la perspectiva de género:

> "Es en este sentido que con nuestro trabajo docente en la Carrera de Trabajo Social de la UNPAZ buscamos contribuir a la problematización de la práctica profesional desde la perspectiva de género y feminista. Intentamos desnaturalizar un entramado de relaciones sociales de dominación, a las que llamaremos provisoriamente patriarcado" (Goren, 2018, p. 117).

Esta perspectiva claramente impregna los contenidos que desarrollamos en la cátedra, como así también forma parte de la comprensión que como docentes construimos a partir de las situaciones compartidas por las estudiantes en el espacio del taller. Desde este punto, es necesario afirmar que la mayoría de les estudiantes son mujeres o identidades feminizadas, por lo que la condición de género es un elemento que atraviesa sus vidas cotidianas, manifestándose negativamente en relación a los privilegios que ostentan los varones. Esto se expresa en el sostenimiento de múltiples tareas de cuidado en relación a hijes o familiares, que no son remuneradas, sumado a esto como mencionamos anteriormente, la prevalencia del aumento de horas de trabajos diarias que en conjunto, en ocasiones, repercuten en la permanencia en la facultad. Sin dudas que este elemento compartido reviste un carácter superficial en este trabajo, a pesar de ello nos resultó significativo traerlo a colación.

Para ir concluyendo, nos parece importante recuperar que desde la perspectiva teórico-metodológica desde la cual escribimos esta ponencia es que entendemos cómo, en las políticas neoliberales, se da una clara sociedad dual y desigual, donde la pobreza y la segregación se encuentran en avanzada, tal

como lo señala este autor “Durante las últimas dos décadas del pasado milenio, Buenos Aires ha sido testigo del simultáneo florecimiento de la opulencia y la indigencia, la abundancia y la miseria” (Auyero, 2001, p. 12) . Estas diferencias sociales y económicas se ven reflejadas también en la espacialidad, conformando territorios de relegación urbana, en coexistencia con los centros de las ciudades donde se visualiza la concentración económica en favor de las poblaciones que allí habitan.

En momentos de tanta hostilidad y crueldad, donde priman ideas individualistas, sostenemos y defendemos la Universidad Pública, como uno de los espacios sociales necesarios para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, a través de la restitución de derechos con políticas públicas en el marco de gobiernos necesariamente populares, que entiendan con centralidad las necesidades de los sectores populares, cómo mencionamos hasta acá. Tal es así que desde la inscripción en esta unidad académica apostamos a fortalecer las estrategias impulsadas y sostenidas por las organizaciones sociales de base territorial, que a lo largo de su historia, han enfrentado múltiples embates de los gobiernos neoliberales que sistemáticamente han discontinuado o vaciado toda política pública que se enmarque en un proceso de redistribución de la riqueza a favor de los sectores populares. Son estas estrategias las que iluminan y demandan a los sectores del Estado que, aún en estos contextos, revisten cierta porosidad para la recepción de demandas vinculadas a derechos básicos. Dentro de los territorios de relegación, en el marco de nuevas organizaciones sociales, se dan nuevas configuraciones productivas, políticas y subjetivas que son una alternativa a las dinámicas del mundo moderno contemporáneo. Las organizaciones territoriales se constituyen en “ámbitos relevantes de la vida cotidiana de los actores sociales en los sectores populares, espacios complejos pero importantes en lo que hace tanto a la generación de relaciones sociales como a la constitución de nuevas identidades y de sentidos de pertenencia” (Ameigeiras, 1997)

Referencias

Auyero, J. (2001). Claves para pensar la marginación. En L. Wacquant (Aut.), *Parias Urbanos*. Editorial Manantial.

Catedra Trabajo Social II. (s/f) *El coordinador en el taller: algunas notas para pensar el rol*. {Ficha de Cátedra}. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Cátedra Trabajo Social II (2024). *Propuesta pedagógica*. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata.

Goren, N., Prieto, V. & Figueroa, Y. (2018). Apuntes feministas sobre género y trabajo para pensar la intervención desde el Trabajo Social. *Ts. Territorios-REVISTA DE TRABAJO SOCIAL*, (2), 115-128.

Lugano, C. (2002). El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social. *Margen Revista de Trabajo Social,* 24. https://www.margen.org/suscri/margen 24/cotidia.html

Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*. Editorial Gorla.

Pereira, P. (2000). *Necesidades Humanas: para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia* Cortez Editora.

Ríos, C., Lugano, C. & Terzagui, V. (2017). *Organizaciones sociales de base territorial comunitaria y construcción de problemas sociales en el Gran La Plata*.

Ríos, C., Lugano, C. & Terzagui, V. (2022). O*rganizaciones sociales, pandemia y nuevas desigualdades.* {Ponencia} *XXV Encuentro Nacional FAUATS*.

Rozas Pagaza, M. (2001). *La intervención profesional con relación a la cuestión social: el caso del trabajo social*. Editorial Espacio.

Rozas Pagaza, M. (2010). La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. *O Social em Questão*, XIII(24).